

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

17 SE



• 68480

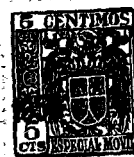
MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y -- sus Colonias, a favor de Don Enrique GRAS JIMENEZ y Don Ramón VADILLO VARGAS, ambos de nacionalidad española, residentes en Madrid, calle de Santa FELICIANA, nº 14 y Jerez de la Frontera (Cádiz), respectivamente, -----

p o r

• NUEVO PROTECTOR DE BOTELLAS •

La protección de las botellas que contienen, vinos, licores o productos líquidos de cualquier naturaleza, es --- siempre un grave problema dada la fragilidad del vidrio, --- especialmente cuando están llenas, por lo que se ha tratado de dotarlas de una protección que garantice su seguridad en el transporte, ya que las pérdidas originadas por ---



roturas son siempre importantes, dado el alto valor de los productos que se transportan embotellados.

10

Pero hasta la fecha todos los medios de protección que se conocen resultan costosos, con la consiguiente repercusión en los precios, ya de por sí elevados, por lo que su utilización se mantiene tan sólo por la necesidad de conseguir una protección de las botellas o frascos.

15

Estudiado detenidamente el asunto, para lograr una protección eficaz y económica conjuntamente, ha dado por resultado el nuevo protector de botellas que constituye el objeto de la presente Memoria descriptiva, en la que la explicación se aclara con referencia a los dibujos adjuntos, dados a simple título de ejemplo no limitativo.

20

La Fig. 1ª de los mismos representa en perspectiva una botella provista del protector.

Y la Fig. 2ª muestra éste desarrollado, permitiendo apreciar sus características.

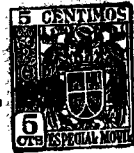
25

Como puede apreciarse se trata de una hoja rectangular ondulada (1) de material apropiado, a la cual se han dado cuatro cortes (2), dispuestos paralelamente en dos pares de ranuras y que comprenden desde las proximidades de un borde de la hoja hasta rebasar los extremos opuestos a los extremos internos del otro par, es decir, que cada par parte de un borde y se sobreponen sus extremos en el centro de la hoja con los del otro par que parte del lado opuesto.

30

Ahora bien, si se enrolla la hoja de manera que forme un tubo cuyo eje es paralelo a la altura y se presiona desde el exterior sobre la parte que queda comprendida entre cada par de ranuras, la porción determinada por las ranuras de cada par y las líneas que teóricamente unen sus extremos se hundirá en el interior del cilindro resultante -

35



40

del enrollamiento y, por estar calculada la longitud de las ranuras a tal fin, formarán una curvatura de sentido contrario a la pared tubular de que forma parte, constituyendo dos semi-anillos de refuerzo de la envoltura de la botella que, además de ésta tendrán la función de mantener la hoja enrollada sin precisar a tal fin de grapas ni ninguna clase de pegamento o sujeción.

45

Como los refuerzos quedan en la parte inferior de la botella la proporcionan la suficiente protección y el gollote queda así mismo protegido por la gran distancia que media desde el mismo hasta la pared de la hoja y la rigidez conseguida para ésta merced a los dos semi-anillos formados.

50

Para su empleo será suficiente con coger la hoja entre las dos manos y, tras iniciar la curvatura, oprimir con los pulgares entre cada par de ranuras, para iniciar la curvatura de los dos semi-anillos, que quedarán formados por la presión del cuerpo de la botella al introducirla por la parte inferior, sin que se produzcan roturas dada la gran diferencia de diámetro entre el tubo protector y el gollote, siendo el de éste progresivamente aumentado hasta llegar al del cuerpo de la botella.

55

60

Con el protector descrito, de evidente novedad, se logran las ventajas de una perfecta protección; fácil almacenamiento de las hojas, por no ocupar espacio antes de su enrollamiento; y gran economía, tanto de material como de fabricación, por no precisarse más que practicar las ranuras, y de tiempo, dado la fácilmente que se adopta el protector a cada botella, sin que tampoco para ello se requiera mano de obra especializada.

65

Claro es que el ejemplo de realización descrito y representado podrá, sin apartarse de su principio fundamental,



70

experimentar variaciones de materia, forma y dimensiones, y más especialmente, en lo que se refiere a la decoración de la hoja, que podrá ir sin impresión alguna o con los dibujos y rótulos comerciales que se deseen.

N O T A

75

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

80

1ª.- " N U E V O P R O T E C T O R D E B O T E L L A S ", que se caracteriza por constituirlo una hoja rectangular ondulada, de material apropiado, cuyas medidas corresponderán a las de la botella a embalar, en la cual se han practicado dos pares de ranuras paralelas a la base, cada uno de los cuales se prolonga desde las proximidades de un borde o lado del rectángulo hasta sobreponerse en reducida longitud a las del otro par que nace en el borde opuesto, con lo que una vez iniciado el enrollamiento de la hoja y presionando sobre las partes comprendidas entre cada par de ranuras, al introducir la botella por la parte inferior, se formarán alrededor de ésta un tubo de protección formado por la hoja y dos semi-anillos de curvatura contraria, constituidos por dichas porciones entre las ranuras, los cuales, además de esta función protectora, tienen la de mantener el enrollamiento sin precisar a tal fin de grapas ni pegamentos.

85

90

95

2ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

" N U E V O P R O T E C T O R D E B O T E L L A S "

100

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sóla cara y dibujos que se acompañan.

• 68480

-5-

17 SEP 58



Madrid, 17 de Septiembre de 1.958.

P.A.,

[Handwritten signature]

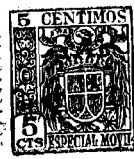
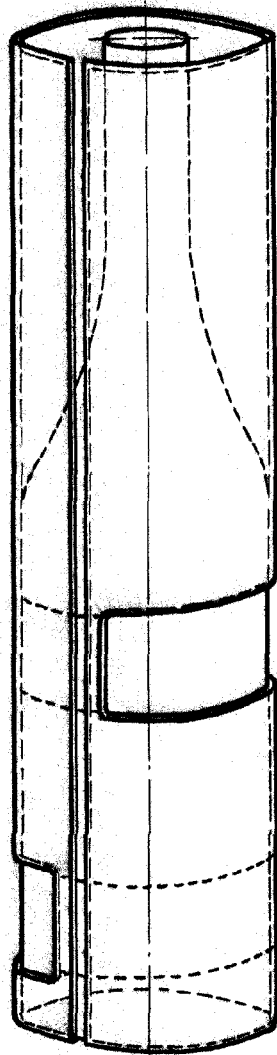
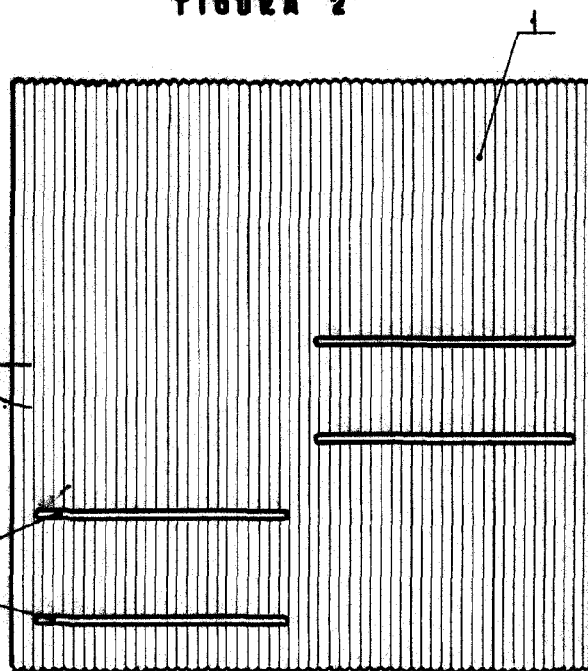


FIGURA 1^A



• 68480

FIGURA 2^A



ESCALA VARIABLE
MADRID 17 SEP 1908

